

Reglas para el tutor virtual del programa de la MAP en Línea.

Introducción

El tutor debe ingresar diario a la plataforma educativa para integrar el avance del curso y observar el desempeño del grupo, cumpliendo sus 20 o 40 horas por lo menos de acuerdo a la duración de la asignatura, deberá cumplir con la gestión de sistema, realizar una adecuada comunicación y guía con los participantes del grupo y deberá realizar las actividades de evaluaciones y retroalimentación de los alumnos en sus actividades académicas, inclusive en la semana de recuperación.

En caso que el profesor realice por primera vez actividad de tutoría en el programa de la MAP en Línea debe cursar la capacitación necesaria en las oficinas de la SEL, además deberá solicitar los documentos que integran la carpeta de la asignatura para conocer a detalle el desarrollo del curso, inclusive se debe solicitar el banco de reactivos para la evaluación.

Gestión del Sistema

1.- El tutor, al inicio de la asignatura, deberá revisar en la plataforma educativa-tecnológica que los elementos de su materia se encuentren completos y en orden, los elementos son: tecno-lectura, lecturas adicionales, videos, archivos de audio, semblanza del tutor y los documentos que integran la carpeta de inducción

2.- El tutor debe publicar la noticia; abrir las actividades individual y grupal; aplicar el examen (con sus diferentes opciones) de acuerdo a las fechas establecidas en calendario de la carpeta de inducción.

Comunicación

3.- El tutor debe ingresar la mañana de cada día que dure la asignatura para publicar la noticia (aun cuando no existan actividades ese día) y abrir las actividades individual, grupal y/o examen que corresponda, la información que publique en cada rubro debe coincidir al 100% con la que se encuentra en la tecno-lectura y en los documentos de la carpeta de inducción.

4.- El tutor debe revisar diario los mensajes enviados por los participantes y darles respuesta en un máximo de 24 horas.

5.- El tutor debe utilizar la mensajería interna de la plataforma para tener una permanente comunicación con los estudiantes, emitiendo comunicados individuales o grupales cada vez que sea necesario

6.- Con intenciones diagnósticas el tutor al inicio de la asignatura deberá colocar un foro de presentación de los participantes, conocimientos del tema, experiencia en la aplicación temática y expectativas en el curso de la materia, como todo foro deberá darle revisión, análisis de los contenidos y retroalimentación.

7.- El tutor deberá abrir un foro de dudas por unidad, el objetivo es recibir preguntas abiertas y dar respuestas del mismo tipo al grupo, dentro de las 24 horas siguientes a la publicación de la pregunta.

Evaluación

8.- La forma de evaluar está establecida en los criterios de evaluación de la asignatura, el tutor debe apegarse al 100% a las actividades individuales y grupales así como a los exámenes que se indican, excepcionalmente podrá colocar 1 o máximo 2 actividades indicando al alumno lo extraordinario de la actividad y haciendo hincapié que las actividades tienen puntos extras de la calificación inicialmente indicada a la asignatura.

9.- El tutor debe revisar, calificar y retroalimentar a cada alumno el trabajo individual recibido en un máximo de 24 horas a la fecha de recepción, la retroalimentación deberá contener suficientes elementos para que el alumno conozca sus aciertos y sus errores en el trabajo entregado, así como recomendaciones para un mayor aprendizaje sobre el tema.

Es incorrecto retroalimentar con textos tales como “muy bien”, “buen trabajo”, “excelente”, “felicitaciones”, “sigue así” y “repetir”, entre otros debiendo indicar la causa de su dicho y respaldar las razones de la calificación.

10.- El tutor debe revisar y retroalimentar a cada alumno en sus publicaciones en el foro o blog en un máximo de 24 horas a la fecha de recepción.

11.- El tutor debe retroalimentar, cuando lo solicite el alumno, los errores en el examen a través de la mensajería del sistema.

12.- La asignatura tiene una ponderación establecida por el desarrollador de contenidos por lo que no debe cambiar las ponderaciones y deberá calificar en la escala de 1 al 10.

LAS ANTERIORES TAREAS SON MONITOREADAS DIARIO POR EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA Y REPORTADO A LA SEL, EN EL CASO DE PRESENTAR TRES DÍAS CONTINUOS DURANTE LA ASIGNATURA UNA SITUACIÓN IRREGULAR EL SISTEMA AUTOMATIZADO EMITE UN CORREO ELECTRÓNICO PARA EL TUTOR CON COPIA PARA LA SEL, SI AL DÍA SIGUIENTE EL SISTEMA AUTOMATIZADO ENCUENTRA SIN CAMBIO UNA SITUACIÓN REPORTADA ENVÍA UN CORREO ELECTRÓNICO AL DIRECTOR DE LA ENAPORG, UNO A LA SEL Y UNO AL TUTOR.

AL FINAL DE LA ASIGNATURA EL SISTEMA EMITE UN REPORTE DEL MONITOREO REALIZADO DURANTE LA ASIGNATURA.